

Carta de Santiago¹

Se trata de una obra muy particular porque prácticamente se compone con exclusividad de exhortaciones religiosas y morales (¡hay 119 imperativos en el texto!), más o menos enlazadas entre sí, sin desarrollar argumentos y sin que haya un movimiento de ideas que se vayan desenvolviendo ordenadamente.

El lenguaje y el estilo son bastante correctos, casi literarios, uno de los mejores ejemplos en el Nuevo Testamento: esto implica que se debe excluir la hipótesis de una eventual traducción. Además, los textos veterotestamentarios a los que hace referencia la carta muestran un conocimiento de los LXX, y una utilización incluso de los “deuterocanónicos”, en especial del Eclesiástico (o Sirácida).²

Conocimiento y difusión en la Iglesia antigua

Durante todo el siglo II no se encuentran aún vestigios claros de la carta de Santiago. No aparece en el Canon de Muratori (que sí menciona como cartas “católicas” a Judas y a dos cartas de Juan).

Oriente

- ❑ El primer escritor de la Iglesia antigua que aludió expresamente este texto es ORÍGENES.³
- ❑ EUSEBIO no la consideró auténtica “*porque, entre los antiguos, no hubo muchos que mencionaran ni esta carta ni la llamada carta de Judas*” (HE II 23,25). Pero reconoció que se leía públicamente en la Iglesia. En su “canon” la ubica entre los escritos “discutidos” (ἀντιλεγόμενα = *antilegόμενα*; cfr. HE III 25,3).
- ❑ Los capadocios, si bien la reconocieron como “canónica”, no la utilizaron demasiado. También la reconocieron como “inspirada” Cirilo de Jerusalén y Epifanio.
- ❑ En las Iglesias Siria y Antioquena fue un escrito discutido:
 - Diodoro de Tarso –la figura más destacada de la iglesia antioquena– no utilizó la carta de Santiago y no admitió más que 1 Pedro y 1 Juan.
 - Tampoco la reconoció Teodoro de Mopsuestia, pero sí su discípulo San Juan Crisóstomo.
 - En la Iglesia Siria, si bien el texto fue aceptado en la PESHITTA –junto con 1 Pedro y 1 Juan– siguió siendo un escrito discutido (fue cuestionado principalmente por los nestorianos).

Recién logró una aceptación universal en la Iglesia Griega a partir del sínodo de LAODICEA del año 360 y por influencia de San Atanasio, es decir, a partir de la segunda mitad del siglo IV.

¹ H. LONA, “La Carta de Santiago”, en: Id., *Las Cartas Apostólicas*, Buenos Aires (Claretiana 2003). AA.VV., *La carta de Santiago. Lectura socio-lingüística*, Estella (Verbo Divino, Cb 61 1989).

² Cfr. las referencias marginales de la Biblia de Jerusalén.

³ En su comentario a Juan 8,14. Se refiere a ella como “la denominada carta de Santiago” (ἡ ἐρομένη Ἰακώβου ἐπιστολή) y hace notar, además, que la carta no es aceptada universalmente. Llama mucho la atención que Clemente de Alejandría –que debió haber conocido también la carta– no la mencione nunca en los numerosos escritos que de él se han conservado.

Occidente

En la Iglesia Latina reinó un completo silencio a propósito de este texto hasta San Agustín y San Jerónimo.

- = No es mencionada ni por Tertuliano y Cipriano y por los autores romanos hasta fines del siglo IV.
- = La más antigua traducción al latín del Nuevo Testamento –la así llamada “traducción africana”– no conserva el texto. Tampoco se menciona la carta en el “Canon de Mommsen”, que se compuso en África hacia el año 359. Pero el “Códice Sinaítico” –de origen africano, fechado hacia mediados del siglo IV– la incluye.

Parece que es por influencia de Hilario –a su vez influido por Oriente– y de Jerónimo y Agustín que la carta se impuso como escrito canónico tanto en la iglesia de las Galias como en las de Italia y África. En el Sínodo romano del 382 y en dos sínodos africanos la carta fue reconocida como canónica. De todos modos, el mismo San Jerónimo menciona muy claramente la prolongada duda que existió en la iglesia antigua acerca de si la Carta de Santiago pertenecía o no al canon (*De Vir. Illustr.* 2).

Forma literaria⁴

Santiago a primera vista parece una “carta”. Comienza como corresponde al género epistolar, con el nombre del autor, de los destinatarios y el saludo inicial (1,1). Pero, con sólo proseguir la lectura del texto, se advierte rápidamente que faltan los demás elementos formales que constituyen una carta: el discurso introductorio, el tratamiento del tema, los encargos y saludos finales (de hecho, “finaliza” en forma abrupta⁵). No se detectan tampoco vestigios de relaciones personales entre el autor y los destinatarios.

El texto presenta más bien las características propias de un “discurso exhortativo” –más concretamente, de una “parénesis”, es decir, un texto que va enhebrando exhortaciones de contenido moral general–. Dos indicios apuntan claramente en esta dirección:

1. Abundancia de formas exhortativas o imperativas, frecuentemente expresadas en segunda persona del plural (vosotros / ustedes).
El autor, desde el comienzo de la obra, se dirige a los destinatarios utilizando el tono típico del que exhorta a hacer o evitar algo. O, si no, simplemente prohíbe:
1,5 *Si alguno de vosotros está a falta de sabiduría, que la pida a Dios...*
1,19 *Que cada uno sea diligente para escuchar y tardo para hablar, tardo para la ira.*
4,11 *No habléis mal unos de otros, hermanos...*
Esto se mantiene a lo largo de todo el escrito.
2. El autor no se limita a una temática determinada que desarrolla de forma detallada, sino que va tocando los temas más importantes de la vida cristiana, sin seguir un orden

⁴ Cfr. H. LONA, “La Carta de Santiago. 2. La forma literaria”, en: Id., *Las Cartas Apostólicas*, 6-9.

⁵ La recompensa prometida a quien hace volver al camino recto al hermano que se había desviado (5,19s) no corresponde a la forma como se concluye una carta.

sistemático.⁶ La multiplicidad de temas y su tratamiento breve son características del discurso exhortativo.⁷

El “discurso exhortativo” se formula siempre desde la perspectiva de quien tiene autoridad para aconsejar: un maestro, un padre, un anciano. Su autoridad no necesita ser fundamentada expresamente –como tampoco tienen que ser demostradas la necesidad y la verdad del contenido de la exhortación–.

La comunicación entre el que anuncia el mensaje y el que lo recibe está ordenada según roles simples y unívocos. El maestro cristiano está convencido de que los demás necesitan de su enseñanza y de que ésta es el medio eficaz para poder recorrer el propio camino de fe. Quien recibe la exhortación está llamado no sólo a reconocer la autoridad del maestro y la necesidad de su mensaje sino a ponerlo en práctica.

Este “discurso exhortativo” que es Santiago se presenta como una carta dirigida a destinatarios que se encuentran en la “diáspora”, esto es, que están esparcidos por todo el mundo (¿judeocristianos dispersos en toda la extensión del imperio romano?).

En cuanto “carta” pretende ser un medio que haga posible una cierta forma de presencia del autor entre sus destinatarios en orden a comunicar un mensaje autorizado que los movilice a realizar en la práctica el contenido recibido.

¿Un escrito cristiano?

Llama la atención que el nombre de Jesús sólo aparezca en 1,1 y en 2,1, y, si se pasa por alto esta referencia, el texto no se modifica substancialmente. Es decir, estamos frente a una exhortación moral no necesariamente cristiana; perfectamente se podría leer aún hoy día en cualquier Sinagoga. La enseñanza no está fundada en elementos doctrinales específicamente cristianos. No se dice una sola palabra de la muerte y resurrección de Cristo. Como modelo de paciencia se pone a los profetas que hablaron en el nombre del Señor y sobre todo a Job, no a Jesús (5,10s). En la “parénesis” sólo se ponen ejemplos del Antiguo Testamento.

En este sentido y a primera vista Santiago produce la impresión de escrito judío. De hecho, algunos investigadores han sugerido que estamos frente a un texto judío refundido luego ligeramente por algún cristiano.⁸

Pero hay expresiones que no pueden ser de origen judío:

- = 1,18, una frase extraña, pero que los investigadores entienden que hace referencia al bautismo, aunque con una terminología inusual.
- = Sobre todo el así llamado pasaje “antipaulino” 2,14-26 sobre la fe y las obras difícilmente puede concebirse antes de Pablo.

⁶ Si bien se encuentran contenidos recurrentes sobre los que insiste una y otra vez –y permiten así reconocer su visión de lo que debe ser la existencia creyente– estos contenidos no llegan a constituir un único eje temático.

⁷ Ver, por ejemplo, 1 Tesalonicenses 5,16-22 o los textos característicos de la literatura sapiencial veterotestamentaria.

⁸ Tal es así que incluso Arnold MEYER (*Das Rätsel des Jakobusbriefes*, 1930) intentó solucionar los “enigmas” de Santiago dándole un giro muy original e ingenioso a la hipótesis del escrito básico judío y la reelaboración cristiana. Según este autor el substrato fundamental de Santiago lo habría constituido un texto pseudoepigráfico judeo-helenístico en el que el patriarca Jacob se habría dirigido a las 12 tribus, y habría ido enhebrando sus exhortaciones por medio de la interpretación alegórica de los nombres de Jacob y Rebeca, Lía, Raquel y de los doce hijos de Jacob. La hipótesis se ha rechazado unánimemente, no sólo por falta de pruebas sino por inverosímil.

La tradición cristiana también está presente en esta obra, no con la consistencia literaria de expresiones o fundamentaciones explícitas, sino como realidad viva en la mentalidad del autor. Esto se refleja en ciertas formas de expresión y en la presencia de motivos de origen indudablemente cristiano.

Los contactos más frecuentes se dan con la tradición sinóptica –especialmente con el Evangelio de Mateo⁹– y con las cartas auténticas de Pablo (y 1 Pedro).¹⁰ De hecho, no hay ningún otro texto de la literatura epistolar del Nuevo Testamento que testimonie una tradición común con los Evangelios Sinópticos tan amplia como en este caso (fenómeno exactamente opuesto al de las cartas de Pablo).

¿En qué consiste el cristianismo de Santiago entonces?¹¹

Si bien se ha intentado mostrar la cercanía del texto con buena parte de la tradición cristiana, sin embargo, tal como se señaló, todos los textos enumerados pueden perfectamente estar en boca de un creyente judío. Nunca se hacen referencias significativas a la persona de Jesús.¹²

¿Cuáles son los acentos más significativos que el autor intenta poner de relieve en su comprensión de la vida cristiana?

▪ **Ortopraxis**

Santiago entiende el cristianismo ante todo como un “obrar”, un “obrar” de acuerdo a las exigencias de la fe (tal como se encuentra expresada en la “ley”). No niega ni pone en cuestión la “ortodoxia” (la verdad de la fe como contenido de un “saber”) pero, para él, el mero “saber” no define la auténtica verdad de la fe. La fe verdadera consiste siempre en un “hacer” cristiano.¹³

⁹ Cfr. H. LONA, “La Carta de Santiago. 4. La tradición cristiana”, en: Id., *Las Cartas Apostólicas*, 24-26. EJEMPLOS DE CONTACTOS CON MATEO: “ser perfectos” (1,4; cfr. Mateo 5,48); “pedir y recibir” (1,5s; cfr. Mateo 7,7); “escuchar la Palabra de Dios y ponerla en práctica” (1,22; cfr. Mateo 7,24.26 y Romanos 2,13); “el juicio y la misericordia” (2,12; cfr. Mateo 18,29.30.34); “el poder de la lengua” (3,6; cfr. Mateo 15,11); “el árbol y sus frutos” (3,12; cfr. Mateo 7,16s); “el juez en la puerta” (5,9; cfr. Mateo 24,33 y Marcos 13,29); “el sufrimiento de los profetas” (5,10; cfr. Mateo 5,12); “no jurar; que el «sí» sea «sí» y el «no» sea «no»” (5,12; cfr. Mateo 5,34-35).

¹⁰ CONTACTOS CON PABLO: “la promesa a los que aman a Dios” (1,12; 2,5; cfr. Romanos 8,28); “el deseo, el pecado, la muerte” (1,5; cfr. Romanos 7,7-10); “el espejo y el rostro” (1,23; cfr. 1 Corintios 13,12); “la fe sin acepción de personas” (2,1.8; cfr. Romanos 2,11); “la elección de los pobres del mundo” (2,5; cfr. 1 Corintios 1,26s); “el resumen de la ley” (2,8; cfr. Gálatas 5,14 y Levítico 19,18); “la falta contra un mandamiento de la ley” (2,11; cfr. Gálatas 5,3); “el trasgresor de la ley” (2,11; cfr. Romanos 2,25); “la justificación de Abraham nuestro padre” (2,21; cfr. Romanos 4,12); “la cita de Génesis 15,6” (2,23; cfr. Romanos 4,3 y Gálatas 3,6); “los celos y las disputas” (3,14.16; cfr. 1 Corintios 3,3).

CONTACTOS CON 1 PEDRO: “nacer por la palabra” (1,18; cfr. 1 Pedro 1,23); “blasfemia del nombre de Dios” (2,7; cfr. 1 Pedro 4,4); “la cita de Proverbios 3,34” (4,5; cfr. 1 Pedro 5,5); “la cita de Proverbios 10,12” (5,10; cfr. 1 Pedro 4,8).

¹¹ Cfr. H. LONA, “El cristianismo de la carta de Santiago”, en: Id., *Las Cartas Apostólicas*, 30-36.

¹² Incluso resulta por lo menos ambigua la referencia a la “parusía del Señor” “que está cercana” en Santiago 5,7-8. ¿A quién se refiere la “parusía” (la presencia del Señor en el momento de su retorno)? Atendiendo al contexto inmediato, parece referirse simplemente a Dios (los profetas hablaron en nombre del Señor –5,10–; el Señor premia la paciencia de Job porque es rico en misericordia y compasivo–5,11–). El título “Señor” es aplicado a Dios y no tiene necesariamente aquí sentido cristológico. Para una opinión más matizada respecto a la presunta ausencia de cristología en Santiago cfr. JASON-MCCABE, M., “The Messiah Jesús in the Mythic World of James”, *JBL* 122/4 (2003) 701-730 y H. LONA: “La cristología no está desarrollada, pero tampoco está ausente. Su presencia es velada, pero reconocible a quienes entienden el lenguaje del autor” (H. LONA, “La imagen de Dios”, en: Id., *Las Cartas Apostólicas*, 30).

¹³ Esta manera de entender la fe corresponde a la enseñanza de Mateo 7,24-27 y Lucas 6,47-49 acerca del hombre que escucha el mensaje y lo pone o no en práctica: no es suficiente reconocer a Jesús como Señor

▪ La ley de Dios

Determina la relación del hombre con Dios como una relación de obediencia.

Si Dios ha revelado en la ley su voluntad salvífica, el hombre debe encontrar en ella el camino de la vida. En la obediencia a la ley de Dios el hombre realiza su libertad: al liberarse de todas las trampas de un proyecto de vida configurado a partir de los propios deseos. La verdadera libertad tiene carácter obediencial. Tal es así que el autor habla de la “ley de la libertad” (1,25; 2,12).¹⁴

▪ La misericordia (2,13)

La misericordia no es un mero sentimiento sino la actitud que descubre la indigencia del necesitado y hace algo para remediarla (2,15-16). No actuar significa “obrar sin misericordia”. Una fe que no lleve a obrar con misericordia sería vacía (2,17) y en absoluto “salvífica” (2,13).¹⁵

Dada la magnitud de la tradición cristiana presente en el texto, podría suponerse que el autor supone en sus lectores el conocimiento de esta tradición y por eso no explicita su origen cristológico.

El problema del autor¹⁶

En 1,1, el autor se presenta como Ἰάκωβος (Jacob o Santiago):

“Santiago, siervo de Dios y del Señor Jesucristo, saluda a las doce tribus de la Dispersión”.

El mero nombre del autor no aporta mucha luz sobre su persona, ya que se trata de un nombre muy común en el judaísmo de todos los tiempos.

Sin embargo, dado que la sola mención de su nombre –sin evocar mayores precisiones o “títulos eclesiásticos” de la índole que sea– le da autoridad al escrito, habrá que pensar en un personaje importante de la Iglesia primitiva de nombre Santiago.

si luego no se hace lo que él dice (Lucas 6,46; cfr. Mateo 7,21); ver también Mateo 7,16-19 y Lucas 6,43-45 –“el árbol se reconoce por sus frutos”– o Mateo 21,28-31 –“los hijos enviados por el padre a trabajar en su viña”–. Estos textos reflejan claramente la intención del mensaje de Jesús, su llamado a la conversión. La constitución del “Israel de Dios” exige una respuesta concreta desde la vida misma y no una aceptación sólo conceptual. El Evangelio de Mateo es el escrito neotestamentario que recibe y transmite con más vigor esta idea (cfr. Mateo 28,20: la enseñanza de Jesús se transmite no para que se convierta en un objeto de conocimiento sino para que sea practicada). La “carta de Santiago” se ordena en la misma línea (H. LONA, “El cristianismo de la carta de Santiago”, en: Id., *Las Cartas Apostólicas*, 31).

¹⁴ Jesús, en el Evangelio de Mateo, asegura solemnemente que él no ha venido a abolir ni la ley ni los profetas (Mateo 5,17), aunque luego, a lo largo de todo el comienzo del así llamado “sermón del monte” opondrá su interpretación a lo dicho por los antiguos (“...pero yo les digo...” en Mateo 5,21s; 5,27s, etc.). Es que para Mateo, la ley es expresión de la voluntad de Dios. Si bien es cierto que hay una expresión escrita de la voluntad de Dios en la “ley” –y con ello, una forma de interpretarla– lo decisivo es siempre la orientación hacia la voluntad de Dios. Jesús no viene a defender la observancia esclavizante de la ley ni a alinearse en una tradición interpretativa determinada por las costumbres sino que viene a proclamar, con todo el peso de su autoridad, la voluntad de Dios, más allá de todas las interpretaciones “judías”. En Santiago, este trasfondo cristológico no está explícito, pero en lo que se refiere a la función y a la importancia de la ley, coincide plenamente con Mateo (H. LONA, “El cristianismo de la carta de Santiago”, en: Id., *Las Cartas Apostólicas*, 32).

¹⁵ Mateo 25,31-46 con su larga descripción del “juicio” frente al “Hijo del hombre” contiene el mismo mensaje: lo que se hace o se deja de hacer ahora al necesitado decide la sentencia la final de los tiempos (H. LONA, “El cristianismo de la carta de Santiago”, en: Id., *Las Cartas Apostólicas*, 32).

¹⁶ Cfr. H. LONA, “La Carta de Santiago. 2. El Autor”, en: Id., *Las Cartas Apostólicas*, 18-23.

En el Nuevo Testamento aparecen al menos cinco personajes importantes, de nombre Santiago:

- ❑ Dos figuran en la lista de los “doce” (Marcos 3,16-19 //; Hechos 1,13):

SANTIAGO, EL HIJO DE ZEBEDEO

Marcos 1,19s.29; 3,17//, muerto mártir en torno al 42 d.C. –Hechos 12,2–

SANTIAGO, EL HIJO DE ALFEO

Marcos 3,18//, del que sólo conocemos el nombre.

- ❑ Se mencionan otros dos:

SANTIAGO EL MENOR, HIJO DE UNA TAL MARÍA (Marcos 15,40 // 16,1)

SANTIAGO PADRE DEL APÓSTOL JUDAS (Lucas 6,16; Hechos 1,13)

- ❑ OTRO ES EL LLAMADO “HERMANO” DE JESÚS (Marcos 6,3 //):

Marcos 6,1-3

“Salió de allí y vino a su patria, y sus discípulos le siguen. v2 Cuando llegó el sábado se puso a enseñar en la sinagoga. La multitud, al oírle, quedaba maravillada, y decía: « ¿De dónde le viene esto? y ¿qué sabiduría es ésta que le ha sido dada? ¿Y esos milagros hechos por sus manos? v3 ¿No es éste el carpintero, el hijo de María y hermano de Santiago, Joset, Judas y Simón? ¿Y no están sus hermanas aquí entre nosotros? » Y se escandalizaban a causa de él”.

Cfr. 1 Corintios 15,7; Gálatas 1,19; 2,9.12; Hechos 12,7; 15,13; 21,18

De todos estos “Santigos”, sólo puede ser Santiago el hermano del Señor.

Sólo el “hermano del Señor” era lo suficientemente conocido y prestigioso –sobre todo, en ambientes judeocristianos– como para sostener sólo con su nombre la autoridad al escrito. El hijo de Zebedeo había muerto mártir en el año 42 d.C. (cfr. Hechos 12,1-2), y de los otros tres sólo se conoce el nombre [es decir, no aparecen jamás en escena alguna del Nuevo Testamento].

Santiago “el hermano del Señor”

Este Santiago –si bien no fue seguidor de Jesús en vida de éste– aparece en la comunidad de Jerusalén tras la muerte y resurrección del Señor (cfr. Hechos 1,13-14). Es el nombrado por Pablo entre los testigos oficiales de la “resurrección” (1 Corintios 15,7). En Gálatas 1,18-19 y en 2,9 Pablo se refiere a él como alguien con un rol de liderazgo en la Iglesia de Jerusalén.¹⁷

Santiago representa una línea bien definida dentro del cristianismo primitivo:

La de los judeo-cristianos que siguieron siendo fieles observantes de la Torá.

No negaban el derecho a la existencia de un cristianismo de origen pagano –no obligado a la circuncisión y a cumplir todos los detalles de la Ley– pero no aceptaban que los judeocristianos tuvieran que adaptarse al modelo de existencia cristiana vivido por los creyentes provenientes del paganismo.

Que era un judeocristiano fiel a la Ley se pone de manifiesto en el así llamado “incidente de Antioquía”, ocurrido poco después del acuerdo obtenido con las autoridades de Jerusalén

¹⁷ Pablo, en su visita a Pedro en Jerusalén, alrededor del año 35, afirma que no vio a ningún otro de los apóstoles a excepción de Santiago, el hermano del Señor (Gálatas 1,19). En el segundo viaje de Pablo a Jerusalén, cerca del año 49, menciona a Santiago, Cefas y Juan –en ese orden– como los notables de la comunidad madre.

(Gálatas 2,11-14): Pedro, que estaba visitando Antioquia, se adaptó a las costumbres de esa comunidad y participaba de las comidas junto con los cristianos de origen pagano. Según cuenta Pablo, cuando llegaron también a la comunidad algunos cristianos de Jerusalén, pertenecientes al grupo de Santiago, Pedro dejó de comer junto con los cristianos antioquenos venidos del paganismo, separándose (y –según entendemos interpretaba Pablo– escondiéndose). También los otros judeo-cristianos de la comunidad hicieron lo mismo (hasta Bernabé, el viejo compañero de Pablo y testigo del acuerdo en Jerusalén, adoptó la misma actitud), ante la fuerte “presión” de los del grupo de Santiago.¹⁸ Este “incidente” muestra a las claras el “lugar teológico” representado por Santiago y la autoridad que gozaba en medios judeo-cristianos.

Según se infiere por Hechos¹⁹ y según surge de la tradición de la Iglesia, este Santiago “hermano de Jesús” gobernó la Iglesia de Jerusalén, como una especie de “obispo”.

La tradición eclesial sobre Santiago

Según cuenta Eusebio de Cesarea, la comunidad de Jerusalén se fue rigiendo más a la forma judía, por sucesión familiar; por eso no es extraño que apareciera un pariente de Jesús –que no perteneció al grupo de “los doce”²⁰– al frente de la misma.

La extraordinaria importancia de este personaje se refleja en las noticias de HEGESIPO –ya teñidas de leyenda– que transmite Eusebio de Cesarea y en la presencia de esta figura en numerosos apócrifos antiguos. En su “Historia Eclesiástica” EUSEBIO refiere largamente los acontecimientos entorno al martirio de Santiago, arrojado desde el pináculo del Templo y apaleado hasta matarlo. También hace mención de su judaísmo observante, fiel y ejemplar, lo que le valió el apodo de “justo” (HE II 23).

Esto precisamente es lo que lo coloca en las antípodas de Pablo. Por eso es uno de los personajes preferidos –junto con Pedro– de los textos del judeocristianismo herético, por ejemplo, los “escritos pseudoclementinos”.²¹ También se refiere a él el “Evangelio (apócrifo) de Tomás”.²²

¹⁸ ¿Qué estaba pasando? Dice H. LONA: “Para un judío estaba prohibido comer junto con un pagano. La comida se entendía como un signo de profunda comunión. ¿Qué podía haber en común con una persona que no conocía la Ley ni vivía de acuerdo a ella? A esto se sumaba el problema de las prescripciones concernientes a las comidas. Un pagano no las conocía, de modo que el comer con él significaba participar de lo impuro. Los judío-cristianos de Antioquia se vieron enfrentados con el mismo problema desde el momento en que también paganos asumieron la fe y se integraron en la comunidad. Después del acuerdo logrado en Jerusalén, podemos suponer que el número de creyentes de origen pagano aumentó sensiblemente. Cuando Pedro llegó a Antioquia, se encuentra con una comunidad que ya ha resuelto el problema. Para ellos el ser cristiano es más importante que las diferencias entre judíos y paganos. La comunión en la misma fe justifica plenamente la comida en común... Si es que los creyentes no comen en común, ¿pueden celebrar juntos la cena del Señor, que se hace en el marco de una comida? (cfr. 1Co 11,17-22). Para el grupo de Santiago esta solución es inadmisibles. Los judíos, también los judío-cristianos, no deben comer juntos con los paganos, aunque estos sean paganos que se han convertido al cristianismo. El peso de la tradición judía supera a las consecuencias que se derivan de la comunión en la misma fe. [...] La pregunta acusadora de Pablo (Gál 2,14) no llega a ocultar el hecho de que en esa ocasión no pudo hacer prevalecer su visión. El grupo de Santiago consiguió su objetivo y, por lo menos por un tiempo, los creyentes de Antioquia suspendieron la comida en común. El grupo de los judeo-cristianos se separó de los “otros” cristianos” (H. LONA, “La figura de Santiago, «el hermano del Señor»”, en: Id., *Las Cartas Apostólicas*, 20-21).

¹⁹ Lucas lo vuelve a mencionar como una autoridad de la Iglesia de Jerusalén en Hechos 21,18.

²⁰ Algunos procuran identificar a Santiago el hermano del Señor con “Santiago el de Alfeo” (punto de vista que se impuso en la iglesia latina pero no en la iglesia griega). Pero no sólo en Gálatas sino por ejemplo en 1 Corintios 15,5-8 y en Hechos 1,13-14 se ve con claridad que no se cuenta a este Santiago entre los Doce.

²¹ Una colección de escritos atribuidos a CLEMENTE ROMANO, que, dentro de un marco novelesco, presentan el relato de la vida de Clemente y su familia. Entre estos escritos se destacan: una colección de

Entre los textos gnósticos de NAG HAMMADI hay una carta apócrifa de Santiago –en la que se relata un presunto coloquio entre Santiago y Pedro con el Señor resucitado que habrían tenido lugar durante los 550 días entre la resurrección y la ascensión del Señor– y dos “apocalipsis” llamados de Santiago. También hay un evangelio apócrifo llamado “Protoevangelio de Santiago”.

SAN JERÓNIMO es testigo de que en el siglo V se atribuía el texto a “Santiago el hermano del Señor” (aunque se dudaba de su autenticidad):

“Santiago, llamado hermano de Jesús [...] escribió sólo una carta, que es una de las siete católicas, pero se dice que fue escrita por otro con su nombre y que, lentamente, con el correr del tiempo, fue obteniendo autoridad” (*De Viris Illustribus* 2 –PL XXIII 609–).

Los autores modernos coinciden plenamente en que este texto busca ampararse en la autoridad de este Santiago, el “hermano” de Señor, un judeocristiano conservador, fiel observante de la Torá (pero no un legalista fanático y extremista).

Pero no que fue escrito por él...

Santiago, un texto pseudoepigráfico

Si se tienen en cuenta también otros elementos:

- Está escrita en un muy buen griego
- Utiliza el Antiguo Testamento en la versión de los LXX

El perfil del autor no parece corresponder a las características del Santiago “histórico” conocido por la tradición.

Además:

- La polémica contra los ricos –que ocupa un lugar tan importante entre las exhortaciones– supone una realidad social que difícilmente pudo darse en los primeros años de las comunidades cristianas. Se amenaza a los cristianos ricos que no observan la justicia y oprimen a los pobres (5,4-6). Una situación tal parece ser más propia de fines del siglo I, con comunidades más numerosas y la presencia en ellas de personas que gozaban de buena posición social.
- La polémica contra una fe sin obras (2,18-23) se dirige contra una teología paulina que no se ha interpretado correctamente. El “paulinismo” deformado que se combate allí supone la difusión y recepción de las Cartas de Pablo (especialmente Gálatas y

20 homilías, y los diez libros de las “Recognitiones”. Por ejemplo, en las Recognitiones I, 66,2-71 se acentúa la “antítesis Santiago–Pablo”, definiendo a este último como “inimicus homo”:

[Tras una brillante predicación de Santiago en el Templo de Jerusalén una gran cantidad de judíos está por convertirse. Entonces interviene Pablo] *«Estaban a punto de hacerse bautizar, cuando un cierto hombre enemigo entró en aquel mismo momento en el Templo con unos pocos acompañantes y comenzó a gritar y a decir: “¿Qué es lo que estáis haciendo, israelitas? ¿por qué os dejáis atrapar tan fácilmente ¿por qué os dejáis conducir tan precipitadamente como hombres bastante funestos y engañados por un mago? Mientras él decía todas estas cosas y Santiago, el obispo, se ponía a refutarlas, él empezó a sublevar al pueblo para que se levantara en contra [...] ¿Por qué os cruzáis de brazos? ¡Oh lentos y perezosos! ¿Por qué con nuestras manos no atacamos a todos esos y los destrozamos? ...empezó la matanza... Gritan todos... corre mucha sangre... y entre tanto, aquel hombre enemigo atacó a Santiago y lo hizo precipitar desde el escalón más alto del Templo; y creyendo que estaba muerto, se abstuvo de seguir golpeándolo».*

²² Evangelio de Tomás 12: “Los discípulos dijeron a Jesús: Sabemos que te marcharás lejos de nosotros, ¿quién será el mayor de nosotros?”. Jesús les dijo: “Desde aquel sitio donde habéis llegado, iréis a Santiago el justo, por quien fueron hechos los cielos y la tierra”.

Romanos). Esto se explica mejor suponiendo una fecha más tardía, no anterior a los años 70.

- La carta no es conocida en los primeros años de la Iglesia –el primer testimonio que tenemos de ella, como mencionamos, proviene de Orígenes– y su aceptación como texto canónico fue muy debatida.

Hoy se tiende a pensar que se trata de un caso de pseudoepigrafía.

La atribución a Santiago sería más bien de carácter doctrinal, por ser el personaje conocido más representativo del judeocristianismo, y sus enseñanzas acerca de la adhesión a la Ley (1,16-25; 4,11-12) y la práctica de las buenas obras (1,4; 2,10-13s; 3,13; 4,17).

El autor podría muy bien haber sido un judeo-cristiano de origen helenístico, profundamente arraigado en el mensaje bíblico y en la tradición cristiana.

La ficción literaria de escribir en nombre de “Santiago” a los judeo-cristianos dispersos en el ámbito de la cultura greco-romana²³ apuntaría a subrayar la importancia de la presencia específica de los judeo-cristianos en medio de la realidad eclesial que –tras el éxito arrollador de la misión paulina y el crecimiento de comunidades constituidas cada vez más por creyentes de origen pagano– iba desplazándose del lugar central de los orígenes hacia una presencia marginal. El autor habría pretendido recordarles su lugar en la Iglesia y su tarea de testimoniar la fe por medio de una praxis cristiana coherente.

Temas principales

Un escrito como éste que sólo contiene parénesis es singular en la literatura cristiana primitiva. En los restantes escritos hay elementos “parenéticos” pero siempre en conexión con otras cosas. Al faltar aquí este contexto, la ocasión y la finalidad de este escrito quedan en la penumbra. Es difícil descubrir por la parénesis las preocupaciones particulares del autor.

Pero, a pesar de todo, hay determinadas ideas que se repiten en diversos lugares del escrito. Desde esta perspectiva se perfilan tres grupos de temas: fe-obras; pobres-ricos; comunidad-mundo.

Fe-obras

Santiago postula una religiosidad activa. No se trata de escuchar sino de obrar: cfr. 1,13s.22s.26. Especialmente célebre es el tratado sobre la fe y las obras de 2,14-26:

“¿De qué sirve, hermanos míos, que alguien diga: «Tengo fe», si no tiene obras? ¿Acaso podrá salvarle la fe? v15 Si un hermano o una hermana están desnudos y carecen del sustento diario, v16 y alguno de vosotros les dice: «Idos en paz, calentaos y hartaos», pero no les dais lo necesario para el cuerpo, ¿de qué sirve? v17 Así también la fe, si no tiene obras, está realmente muerta. v18 Y al contrario, alguno podrá decir: «¿Tú tienes fe?; pues yo tengo obras. Pruébame tu fe sin obras y yo te probaré por las obras mi fe. v19 ¿Tú crees que hay un solo Dios? Haces bien. También los demonios lo creen y tiemblan. v20 ¿Quieres saber tú, insensato, que la fe sin obras es estéril? v21 Abraham nuestro padre ¿no alcanzó la justificación por las obras cuando ofreció a su hijo Isaac sobre el altar? v22 ¿Ves cómo la fe cooperaba con sus obras y, por las obras, la fe alcanzó su perfección? v23 Y alcanzó pleno cumplimiento la Escritura que dice: Creyó Abraham en Dios y le fue reputado como justicia y fue llamado amigo de Dios.» v24 Ya veis cómo el hombre es justificado por las obras y no por

²³ El texto está dirigido a las “doce tribus” que están en la diáspora. No se dice explícitamente que estas son las “doce tribus de Israel”, pero la forma de expresión no parece dejar lugar a dudas. Y dado que el autor se presenta como “Siervo de Jesucristo”, parece claro también que tiene en mente lectores cristianos. Es decir, todo apunta a pensar en destinatarios judeo-cristianos que se empeñan por acentuar la continuidad de la fe cristiana con el “Israel de Dios”.

la fe solamente. v25 Del mismo modo Rajab, la prostituta, ¿no quedó justificada por las obras dando hospedaje a los mensajeros y haciéndoles marchar por otro camino? v26 Porque así como el cuerpo sin espíritu está muerto, así también la fe sin obras está muerta”.

Lo interesante es que ilustra su tesis con un argumento escriturístico recogido de la vida de Abraham, para sacar la conclusión de que “el hombre se justifica por las obras y no solo por la fe” (2,24).

Esta conclusión suena como una especie de inversión polémica de Romanos 3,28: “*Porque pensamos que el hombre es justificado por la fe, sin las obras de la ley*”

De hecho, todo el razonamiento muestra una orientación “antipaulina” no sólo por la terminología sino por la prueba escriturística. Ambas cosas –antítesis fe/obras y aplicación de la historia de Abraham como prueba bíblica de esta contraposición– no se conocen antes de Pablo. Pero, en realidad, ¿hay polémica antipaulina?

Si se atiende al vs.2,19, se puede comprender mejor que es lo que pasa acá:

“¿Tú crees que hay un solo Dios? Haces bien También los demonios lo creen”

Evidentemente se está combatiendo contra una noción de fe que no es paulina: la idea de que hay una fe sin «obras» no es de Pablo. Pablo entiende la fe como una adhesión, un acto total de entrega a Cristo, un sumergirse en él, un vivir bajo su señorío, una obediencia a Dios, un nuevo actuar, a un nuevo existir surgido de la fe.

En este texto la fe que se combate es algo que también los demonios pueden tener, un mero conocimiento intelectual (gnosis), un reconocimiento de doctrinas, un puro tener por verdad algo. Este tipo de “fe” que se ataca en Santiago, realmente no sirve de nada.

Por lo tanto, si bien a primera vista parecerían enseñanzas opuestas, en realidad, no lo son, ya que se manejan con una noción de fe completamente diversa, y a problemáticas distintas:

- = Pablo, ante el querer ser justos por nuestros propios medios, nos enseña que la justicia es un don de Dios que recibimos por nuestra “incorporación” al señorío de Cristo.
- = Santiago, ante quienes reducen la fe a un mero conocer, sin incidencias en la vida concreta, sin “obras”, enseña que esa fe está muerta, no es salvífica.

En una comunidad donde se predica una “fe” de este tipo, abstracta, intelectual, aislada de la vida, es necesario mostrar como debe repercutir en todos los ámbitos de la vida concreta²⁴. Santiago se centra en una fe valerosa y redentora, que puede sobrevivir a las múltiples adversidades de la vida personal y comunitaria. Una fe así produce acciones (“obras”) equivalentes al nivel de integridad de la fe de cada uno, más allá de la retórica y del fingimiento. Pero de ninguna manera se encuentra aquí el contexto teológico en que aparece la antítesis paulina: la cuestión del carácter salvífico de la Ley. La carta de Santiago no sólo desconoce la problemática de la Ley como contexto paulino de la antítesis “fe-obras de la Ley”, sino que permite inferir que esta cuestión ya no desempeñaba ningún papel en el presente del autor.

¿El autor estaría combatiendo un “paulinismo deformado”?

Se ha sugerido que el autor combate contra un cierto “paulinismo” desfigurado que entendió mal a Pablo y utilizó parte de su doctrina para plantear o justificar una falta de compromiso o un antinomismo fácil.

Pero el texto no permite hacer caracterizaciones precisas de lo que está combatiendo en realidad. Lo que sin duda quiere señalar claramente es que el cristianismo aparece como

²⁴ Célebres son los pasajes acerca del dominio de la “lengua”: 1,26; 3,2-12.

auténtico en el obrar, y que no hay nada peor que el hecho de que el cristiano quiera dispensarse de esta exigencia con pretextos religiosos, como por ejemplo, “tener fe sin obras” (cfr. Mateo 7,21.24s; 25,31-46).

La realidad social

Pobres-ricos

Viendo el conjunto del material exhortativo, llama la atención la importancia de la realidad social –atendiendo sobre todo a las desigualdades e injusticias sociales detectadas en el ámbito de las comunidades cristianas– como punto de referencia del obrar cristiano.

El autor toma claramente partido en favor de los pobres y contra los ricos. Y lo hace con una vehemencia especial.²⁵ Predice, sin más, a los pudientes, al comienzo y al final del texto, su ruina escatológica (1,9s y 5,1-3). Los califica de opresores de los cristianos a quienes se dirige el escrito (2,6s.) y de explotadores de los trabajadores, a quienes, además, desprecian (5,4s). Previene a la comunidad que no de preferencia a los ricos sobre los pobres (2,2s.15s.). Todas estas acciones representan el polo opuesto al “obrar de la misericordia” (2,13). En este sentido, se entiende que el autor diga que los ricos blasfeman el nombre de Dios (2,7).

Pero el texto no parece contener una especie de programa de revolución social. ¿Qué podían hacer los pequeños grupos cristianos para combatir la injusticia social en el imperio romano? Parece más bien que el autor se dirige a los ricos de la comunidad cristiana e interpreta como “blasfemia” la actitud de estos ricos contra sus hermanos pobres. Con sus actos los ricos cristianos desprecian el nombre de Dios y esto equivale a blasfemar²⁶.

La tensión entre pobres y ricos juega sin duda un papel preponderante en el discurso, pero la perspectiva es más amplia. Toda la existencia creyente está enfocada no tanto desde una perspectiva individualista cuanto desde su inserción en una realidad de convivencia en la que se juega la verdad de la fe. Así como no es suficiente creer en el único Dios (2,19), tampoco es suficiente aludir al “saber” cristiano sobre la justicia social (expresado en tantos documentos y declaraciones) sin el “obrar de la misericordia”. “El que sabe hacer el bien y no lo hace, comete pecado” (4,17).

Destinatarios

“Las doce tribus de la dispersión”

¿Indica a los judeocristianos exclusivamente?

No queda claro si las “doce tribus” deben ser entendidas en sentido estricto, esto es, excluyendo al grupo de los cristianos provenientes del paganismo. Los autores suelen inclinarse por una interpretación de este tipo –pero sin que por ello se excluya una cierta amplitud²⁷– apoyándose

²⁵ Cfr. 1,9-11; 2,2-4.5-12.15s; 5,1-6.

²⁶ M. DIBELIUS entiende que Santiago se ajusta en su concepción de los pobres y los ricos a la tradición judía de la “religiosidad de los pobres” (DIBELIUS-GREEVEN, *Kritisch-exegetischer Kommentar über das Neue Testament*, H.A.W. MEYER [fund.], 1964¹¹). En esta concepción “pobre” equivale a piadoso y “rico” a impío. La podemos encontrar en algunos salmos y en ciertos apocalipsis. Encontró su expresión en las experiencias de la época macabea. En las bienaventuranzas –y “ayes”– de Jesús (cfr. Lucas 6,20s) el motivo aparece estrechamente ligado al anuncio del Reino escatológico. Si bien este tipo de piedad tiene un trasfondo político y social y está representada por los grupos correspondientes, es, ante todo, un fenómeno religioso. No espera del poder humano sino de Dios el gran cambio.

²⁷ C. H. FELDER (“Santiago”, en: W. FARMER et al. (eds.), *Comentario Bíblico Internacional*, Estella [Verbo Divino 1999], 1627) cree que esta misiva fue enviada a las iglesias de la diáspora que estaban divididas internamente. Piensa en un período en que la Iglesia y la Sinagoga se iban separando cada vez más para establecer o proteger sus identidades respectivas. Propone ver el objetivo estratégico del redactor –un judeocristiano helenista devoto de Santiago– era mitigar las tensiones para los judeocristianos que todavía querían mantener ambas tradiciones (quizá sin tomar en serio ninguna de las

en el tono impersonal de la carta y en la atribución del texto a “Santiago”, el personaje más representativo del judeo-cristianismo.

El texto podría ser entendido como un tipo de reacción de los judeo-cristianos tras la traumática experiencia de la Guerra contra Roma y la destrucción del Templo de Jerusalén ocurrida en los años 70.²⁸

Cuando la comunidad cristiana abandonó Jerusalén, los judeo-cristianos perdieron su punto de orientación, su patria común (más allá de las distancias). Ya no existía una comunidad cristiana en Jerusalén, pero el nombre de Santiago representaba el lugar de los orígenes.

En algún momento tras los años 70, la identidad judeo-cristiana habría comenzado un proceso de debilitamiento progresivo (agravado por el triunfo de la misión paulina). El autor del texto, tendiendo a sostener esta identidad, habría concentrado su atención en la importancia decisiva de la praxis cristiana (las “obras”) como criterio de la verdad de fe y combatió –sin explicitar el destinatario de la polémica– una actitud que podría recurrir a expresiones paulinas para relativizar el valor de las obras concretas que testimonian la fe.

Autor, fecha, lugar de composición²⁹

Como se ha mencionado, hoy se tiende a pensar que el autor habría sido un judeocristiano helenista de la diáspora. Su función en la comunidad a la que habría pertenecido parece haber sido la de “maestro”. Como tal, parece conocer las dificultades del oficio y puede advertir con autoridad sobre los riesgos que implica: cfr. 3,1.

Por todo lo dicho, el tiempo de redacción tiene que haber sido bastante después de la actividad de Pablo. No hay vestigios de la polémica acerca de la vigencia de la Ley.

Los autores se inclinan por pensar por algún momento entre los años 80 y 90.

No hay indicios que permitan identificar el lugar de composición.³⁰

dos). Otro motivo podría ser apaciguar a los cristianos de origen gentil quitando importancia, de forma intencionada, a la ley cültica. En este sentido, en Santiago se encontrarían los últimos ecos del judeocristianismo del siglo I.

²⁸ Cfr. H. LONA, “La Carta de Santiago. 5. Tiempo y lugar de origen”, en: Id., *Las Cartas Apostólicas*, 26-27.

²⁹ Cfr. H. LONA, “Hipótesis sobre el autor”, en: Id., *Las Cartas Apostólicas*, 23.

³⁰ Se ha hecho notar alguna vez que el autor, al dirigirse en el encabezado del texto a los creyentes de la diáspora, implícitamente estaría sugiriendo que él mismo se encontraría en el “centro”, no en la “dispersión”. Ese “centro” no puede ser otro que Jerusalén. Pero esto no pasa de ser una sugerencia que surge tan sólo de la imagen espacial de la “diáspora”. El autor pudo haber escrito su obra en cualquiera de los centros cristianos con una proporción significativa de judeo-cristianos. Algunos investigadores sugieren ANTIOQUIA como un lugar de origen probable (por los contactos con el Evangelio de Mateo). Otros sugieren ROMA (por los contactos con la 1 Pedro; porque algunos motivos de Santiago aparecen en I Clemente; por la presencia significativa en Roma tanto de judeocristianos como de gnósticos en el siglo II). Pero se trata sólo de conjeturas (H. LONA, “La Carta de Santiago. 5. Tiempo y lugar de origen”, en: Id., *Las Cartas Apostólicas*, 27).

EUSEBIO DE CESAREA, HE XXIII

Acerca del martirio de Jacobo, el llamado hermano del Señor

1. Los judíos, cuando vieron perdida la esperanza que les animó a tramar un complot contra Pablo (pues éste, al apelar al César, fue enviado por Festo a Roma), se dirigieron contra Jacobo (Santiago), el hermano del Señor, a quien los apóstoles entregaron el trono del episcopado de Jerusalén. Del modo siguiente osaron actuar contra él:
2. Lo colocaron en el medio e intentaron hacerle negar la fe en Cristo ante todo el pueblo. Pero él, para sorpresa de todos, con una voz libre empezó a hablar con mayor seguridad de lo previsto y confesaba que nuestro Salvador y Señor Jesús es el hijo de Dios. Ya no pudieron soportar el testimonio de un hombre tan grande, el cual era considerado el más justo de todos por la altura de sabiduría y piedad que había alcanzado a lo largo de toda su vida, y lo asesinaron, aprovechando la anarquía debida a que, muerto por aquel tiempo Festo en Judea, la dirección del país quedó sin gobernar y sin control.
3. En una cita de Clemente mencionada anteriormente, se ha expuesto con claridad cómo se llevó a cabo la muerte de Jacobo; en ella relata que fue lanzado desde el pináculo del templo y le golpearon con palos hasta la muerte. Sin embargo, es Hegesipo (miembro de la sucesión de los apóstoles) quien expone más exactamente su vida; en el libro V de sus Memorias se refiere lo siguiente:
 4. «Jacobo, el hermano del Señor, es el sucesor, con los apóstoles, del gobierno de la iglesia. A éste todos le llaman “Justo” ya desde el tiempo del Señor y hasta nosotros, porque muchos se llamaban Jacobo.
 5. No obstante, sólo él fue santo desde el vientre de su madre; no bebió vino ni bebida fermentada; ni tocó carne; no pasó navaja alguna sobre su cabeza ni fue ungido con aceite; y tampoco usó del baño.
 6. Sólo él tenía permitido introducirse en el santuario, porque su atuendo no era de lana, sino de lino. Asimismo, únicamente él entraba en el templo, donde se hallaba arrodillado y rogando por el perdón de su pueblo, de manera que se encallecían sus rodillas como las de un camello, porque siempre estaba prosternado sobre sus rodillas humillándose ante Dios y rogando por el perdón de su pueblo.
 7. Por la exageración de su justicia le llamaban “Justo” y “Oblías, que en griego significa protección del pueblo y justicia, del mismo modo que los profetas dan a entender acerca de él.
 8. Algunas de las siete sectas del pueblo, las que ya mencioné antes (en las Memorias), procuraban aprender de él acerca de la puerta de Jesús, y él les decía que se trataba del Salvador.
 9. Unos cuantos de ellos creyeron que Jesús era el Cristo. Pero las sectas, a las que hemos aludido, no creyeron en la resurrección ni en su inminente regreso para pagar a cada uno según sus obras; no obstante, todos los que creyeron lo hicieron por medio de Jacobo.
 10. Muchos fueron los convertidos, incluso entre los principales, y por ello hubo alboroto entre los judíos, los escribas y los fariseos, y decían que el pueblo peligraba aguardando al Cristo. Reuniéndose entonces ante Jacobo le decían: “Te lo rogamos: sujeta al pueblo, pues se encuentran engañados acerca de Jesús y creen que él es el Cristo. Te rogamos que aconsejes, acerca de Jesús, a cuantos acudan el día de la Pascua, pues todos te obedecemos. Porque nosotros y todo el pueblo damos testimonio de que tú eres justo y no haces acepción de personas.
 11. Así pues, persuade a la multitud para que no yerre acerca de Cristo. Pues todo el pueblo y nosotros te obedecemos. Mantente en pie sobre el pináculo del templo, para que desde esa altura todo el pueblo te vea y oiga tus palabras. Ya que por la Pascua se unen todas las tribus, incluyendo a los gentiles.”

12. De este modo los aludidos escribas y fariseos colocaron a Jacobo sobre el pináculo del templo, y estallaron a gritos diciendo: “¡Tú, el Justo!, al que todos nosotros debemos obedecer, explícanos cuál es la puerta de Jesús, pues todo el pueblo está engañado, siguiendo a Jesús el Crucificado.”
13. Entonces él contestó con voz potente: “¿Por qué me interrogáis acerca del hijo del hombre? ¡Él está sentado a la diestra del gran poder, y pronto vendrá sobre las nubes del cielo!”
14. Y muchos creyeron de corazón y, por el testimonio de Jacobo, alabaron diciendo: “¡Hosanna al hijo de David!”; pero entonces, de nuevo los mismos escribas y fariseos comentaban: “Hemos actuado erróneamente al procurar un testimonio tan grande en contra de Jesús, pero subamos y arrojemos a éste, para que se confundan y no crean en él.”
15. Así, gritaban diciendo: “¡Oh!, ¡oh! también el Justo anda en error”, y con este acto cumplieron la escritura en Isaías: “(Saquemos al Justo, porque nos es embarazoso.) Entonces comerán los frutos de sus obras”
16. Entonces subieron y lanzaron abajo al Justo. Luego comentaban: “Apedreemos a Jacobo el Justo”, y empezaron a apedrearlo, pues no había muerto al ser arrojado. Pero él, volviéndose, hincó las rodillas diciendo: “Señor, Dios Padre, te lo suplico: perdónalos, porque no saben lo que hacen.”
17. Mientras lo apedreaban, un sacerdote de los hijos de Recab, hijo de Recabín, de los que el profeta Jeremías dio testimonio, rompió a gritar diciendo: “Deteneos, ¿qué hacéis? El Justo pide por nosotros.”
18. Y cierto hombre entre ellos, un batanero, golpeó al Justo en la cabeza con el mazo que usaba para batir las prendas, y de éste modo fue martirizado Jacobo. Y allí le enterraron al lado del templo, y su columna todavía permanece cerca del templo. Fue un testigo verdadero para los judíos y griegos de que Jesús es el Cristo. E inmediatamente Vespasiano asedió Jerusalén.
19. Ésta es la amplia exposición de Hegesipo, que coincide con Clemente. Jacobo fue tan maravilloso y su justicia era conocida por todos los demás de tal modo, que hasta los judíos prudentes creían que éste era el motivo del asedio a Jerusalén (que tuvo lugar en el mismo momento en que le martirizaron) y que les sobrevino únicamente debido al sacrilegio perpetrado contra él.
20. Naturalmente, Josefo no se abstuvo de dar testimonio escrito de estos hechos con las siguientes palabras: “Esto vino sobre los judíos como venganza de Jacobo el Justo, quien era hermano de Jesús, llamado el Cristo, porque a pesar de ser un varón extremadamente justo le dieron muerte”.
21. El mismo Josefo relata su muerte en el libro XX de sus Antigüedades como sigue:

“El César, cuando supo la muerte de Festo, envió a Albino como gobernador de Judea. Mas Ananos el Joven, el cual, como ya mencionamos, recibió el sumo sacerdocio, era extraordinariamente audaz y valeroso y también pertenecía a la secta de los saduceos, los cuales son en los juicios los más severos de todos los judíos, de acuerdo con lo indicado con anterioridad.

22. Debido a su carácter, Ananos pensó tener una buena oportunidad cuando, habiendo muerto Festo, Albino aún estaba en camino, y, así, convocó una asamblea de jueces y, tras llevar a ella a Jacobo el hermano de Jesús, el llamado Cristo, y a unos pocos más, les acusó de infringir la ley y los entregó con el propósito de que fueran apedreados.

23. Sin embargo, cuantos eran conocidos por ser los ciudadanos más honrados y los que con mayor exactitud observaban las leyes, se apresuraron por estos hechos y se pusieron en contacto secretamente con el rey, rogándole que escribiera a Ananos para que no llevara a cabo su propósito; pues no se había comportado rectamente ya desde el mismo principio. Algunos llegaron al extremo de ir al encuentro de Albino, que se hallaba en su

viaje desde Alejandría, para comunicarle que Ananos no tenía ningún derecho a convocar ninguna asamblea sin su aprobación.

24. Albino se convenció de estas palabras, y escribió enojado a Ananos amenazándole con hacer justicia. Por ello el rey Agripa le cesó en el sumo sacerdocio, que hacía tres meses que ostentaba, y estableció en su lugar a Jesús, hijo de Dameo.”

Todo esto es lo que se cuenta acerca de Jacobo (o sea, Santiago), de quien se dice ser la primera de las epístolas llamadas universales.

25. Pero es necesario conocer que muchos de los antiguos no hacen mención de ella, ni tampoco de la llamada de Judas, que también pertenece a las siete llamadas universales. Pero, a pesar de ello, me consta que tanto éstas como las otras se usan en público en la mayoría de las iglesias.